

Machala, 20 de marzo del 2014.

**Señora
Eugenia Zonalila Molina Terranova
Ciudad.**

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada **PRAENOSA S.A. "En Liquidación"**, celebrada el 16 de diciembre del 2013, se eligió a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la misma.

En virtud de tal designación le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de la liquidación.

PRAENOSA S.A. "En Liquidación", se constituyó mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Público Segundo del Cantón Machala, Doctor José Cabrera Román, el 12 de mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No 224 y anotada en el Repertorio bajo el No 610, el 17 de mayo de 1994.

La mencionada compañía realizó: Conversión de sucres a dólares, aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante Escritura Pública celebrada el siete de septiembre del dos mil uno, ante el Notario Segundo del cantón Machala, Doctor José Cabrera Román e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número mil ciento cincuenta y seis (1156) y anotada en el repertorio bajo en número dos mil ciento noventa y cinco (2195), el veintinueve de noviembre del dos mil uno; y, ampliación del objeto social y reforma del estatuto de la compañía mediante Escritura Pública celebrada el seis de junio del dos mil trece, ante la Notaria Sexta encargada del cantón Machala, Doctora Lenny Blacio Pereira e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número ciento sesenta y dos (162) y anotada en el repertorio bajo en número dos mil cuatrocientos nueve (2409), el veintisiete de junio del dos mil trece.

Atentamente,



**Sra. Cinthia Encalada Noblecilla
Secretaria de la Junta General**

Acep-

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO:

2463

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	398
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	20/03/2014
FECHA ACEPTACION:	20/04/2014
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRAENOSA S.A. "EN LIQUIDACION"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1202676936	MOLINA TERRANOVA EUGENIA ZONALILA	LIQUIDADOR PRINCIPAL	PARA FINES DE LIQUIDACIÓN

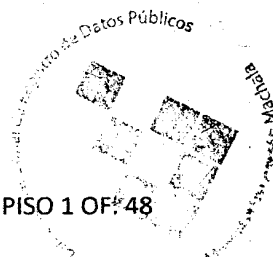
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF: 48

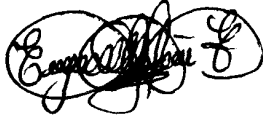


Nº 057125

IMP. IGM. 00

to el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía denominada: **PRAENOSA S.A.**
"En Liquidación".

Machala, 20 de marzo del 2014.



Sra. Eugenia Zonalila Molina Terranova

C.C. No 1202676936

Dirección: Calle Ochoa León y Sucre, esquina. Pasaje. Casa# 1304. Calles Páez y Boyacá.

Parroquia. Machala. Cantón Machala, Provincia de El Oro.